



Al contestar cite Radicado 20194310117823 Id: 399775
Folios: 6 Fecha: 2019-05-29 15:14:19
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS

Informe de Supervisión del Contrato No. 345 DE 2019, celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH- y ANGELA MARIA HURTADO MORENO.

FECHA DEL INFORME: mayo de 2019

CONTRATO NÚMERO	345	FECHA DE FIRMA	15 de marzo de 2019
		FECHA DE INICIO	15 de marzo de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELA MARIA HURTADO MORENO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	52.023.852 de Bogotá		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o ambientales y a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.		
CDP No.	39819	FECHA CDP	11/03/2019
RP No.	55519	FECHA RP	15/02/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	15/03/2019 31/12/2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15/03/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	\$109.250.000	FORMA DE PAGO	\$ 10.925.000 por mes o fr
PERIODO DE EJECUCIÓN	mayo de 2019		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)

Realizó entrega del informe mensual de actividades acorde con sus obligaciones, mediante radicado No. **20194310181982 ID 399549 del 29 de mayo 2019.**

En el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato No. 345 de 2019, el contratista adelantó las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento socioambiental.	1. Al momento del presente informe, la contratista participó en el seguimiento a trámites los días 20 y 28 de mayo de 2019, con los líderes ambiental, social y jurídica de la GSCYMA, en las instalaciones de la ANH.
2	Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones sociales y ambientales dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados.	La contratista realizó el seguimiento a los contratos RC 12 Coatí, Macaya, Platanillo y Put 14, Ajustándose y actualizándose las hojas de vida respectivas, al igual, de cada uno de los contratos en mención se actualizaron los datos correspondientes en cada una de las matrices de seguimiento.
3	Realizar las visitas de inspección y seguimiento socio-ambiental a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	La contratista no realizó visitas de seguimiento durante el periodo reportado
4	Proyectar los conceptos socio-ambientales que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las Operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.	<p>La Contratista proyecto los siguientes Estados Socioambientales:</p> <p>Contrato E&P Talora La Gerencia de Asuntos Legales mediante el memorando interno con radicado No. 20191390065883 ID: 380202 del 22 de marzo de 2019. Solicita información a GSCYMA sobre el estado de la solicitud de Petrosouth Energy respecto a suspensión del contrato. Tipo de comunicación: Interna Estado: <i>Trámite resuelto y cerrado</i></p> <p>Contrato E&P RC 12 En elaboración Estado Socio ambiental, según solicitud mediante ID 397748</p>

		<p>Contrato E&P NISCOTA En elaboración Estado Socio ambiental, según solicitud mediante ID 397745</p> <p>Contrato E&P VIM 19 En elaboración Estado Socio ambiental, según solicitud mediante ID 397745</p>
<p align="center">5</p>	<p>Realizar los informes del estado socio-ambiental de los contratos que le sean asignados.</p>	<p>Durante el período en mención, la contratista realizo informes correspondientes a los contratos MACAYA, SAMICHAY A y B, LOS PICACHOS.</p> <p>Estado: Contrato E&P MACAYA En revisión Técnica se encuentra memorando donde se responde a solicitud recibida mediante ID 385795 del 9 de abril de 2019</p> <p>Contrato E&P SAMICHAY A y B En revisión por Líder Social se encuentra memorando donde se responde a solicitud recibida mediante ID 364655</p> <p>Contrato E&P PICACHOS En revisión Técnica se encuentra memorando donde se responde a solicitud recibida mediante ID 385796del 9 de abril de 2019</p>
<p align="center">6</p>	<p>Actualizar el Sistema de Seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestos por la ANH para el seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales en lo relacionado con los contratos que le sean asignados.</p>	<p>La Contratista actualizó los siguientes contratos: actualización de la Matriz circular 4: para los siguientes contratos que se encuentran en exploración: ANDAQUIES, COATI, CPE 6, CPO 5, GUAMA, LA MONA, LLA 42, MECAYA, PUT 12, PUT 14, PUT 30, PUT 9, SABANERO, TACACHO, TERCAY, VSM 22, VSM 3</p> <p>La Contratista actualizó los siguientes Contratos que se encuentran en Producción: Matriz bienes y servicios y mano de obra. APIAY, ARAUCA, AREA OCCIDENTAL, AREA SUR, ARMERO, ARREDAJO, AYOMBE, CAPACHOS, CPE 6, CUBIRO, GUAMA, GUASIMO, LA RECIENTE, NASHIRA, PLATANILLO, SABANERO.</p> <p>La Contratista actualizó las siguientes presentaciones/hojas de vida de los contratos: CUBIRO, ANDA2QUIES, VSM 03, COATI, CPO5, LA CRECIENTE, MECAYA, PLATANILLO, PUT 14, TACACHO, PUT 12, LLA 4.</p>

		<p>La Contratista actualizó la matriz de licencias ambientales para los contratos: Platanillo de las resoluciones 543-2018 y 2408-2018 La Mona de la resolución 177-201 Lla 42 de la resolución 1088-2013</p>
7	<p>Presentar los informes sobre las alertas que en materia social y ambiental se identifiquen en los contratos que le sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos y puedan conllevar a un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales en materia socio-ambiental.</p>	<p>Durante el periodo no se reportaron alertas</p>
8	<p>Presentar informes mensuales del seguimiento y la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.</p>	<p>La contratista presento el Informe mensual - periodo de tiempo entre el 01 al 31 de mayo de 2019</p>
9	<p>Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.</p>	<p>No se requirió a la contratista el apoyo en mención.</p>
10	<p>Desempeñar las demás actividades que se le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo</p>	<p>1.La contratista realizo revisión a comunicación recibida mediante ID 384579 correspondiente al contrato LA MONA. Estado: <i>Respuesta en revisión por coordinador social SCYMA.</i></p>
11	<p>Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.</p>	<p>La legalización del contrato se realizó a través de SECOP I.</p>

12	Ser miembro de los comités asesores evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados.	Al momento del presente informe, no se ha requerido la participación en los comités señalados.
-----------	---	--

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 109.250.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 16.916.129
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor mensual incluido IVA	\$ 10.925.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 92.333.871

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

1.2 Observaciones

- El Contrato No. 345 de 2019, se encuentra bajo la supervisión de Luz Stella Gómez Moreno, Experto G3, Grado 8 conforme al memorando No. 20194010061313 Id: 378418 de fecha 15 de marzo de 2019, emitido por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

1.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Luz Stella Gómez Moreno
Experto G3- Grado 8
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

LUZ STELLA GÓMEZ MORENO
Supervisor del Contrato No. 345 de 2019